Capital como Compromisarios para la eleccion de un Senador; siendo los dias de estancia el 20, 21 y 22 del actual, y que se una copia de este particular al libramiento de su referencia. Y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesion firmando los que saben de los concurrentes de que yo el Secretario Certifico.

José Ruiz Vives — Ant.º Ruiz — Manuel de Juanes

José Ramirez — José Miralles

José Vives — Joaquin Payá

Santiago Rocamora

Srio

Sesion ordinaria del dia 4 de Agosto de 1878

Pr.te Ruiz
Pr. Tte. Ruiz
V. Id. Juanes
Síndico Miralles
D. José Vives
José Lajara
José Ramirez
Gines Litarte
Cayetano Ribera
Joaquin Payá

En la Villa de Abanilla a cuatro de Agosto de mil ochocientos setenta y ocho, reunidos los Señores del Ayuntamiento que al margen se expresan bajo la presidencia del Alcalde D. José Ruiz Vives, por mi el Secretario fué leida el acta de la anterior y quedó aprobada.

En seguida di cuenta de los Boletines Oficiales y Gacetas de la semana y enterado el Ayuntam.to acordó el cumplimiento de todas sus prescripciones.

Que el encaveramiento de Subsidio con la Hacienda se cobre por este Ayuntamiento

Tambien di cuenta de la circular del Señor Gefe Economico de 24 de Julio ultimo referente á que el encaveramiento de la contribucion industrial ya no es obligatorio para los Ayuntamientos pudiendo si se quiere dejarlo a cargo de la Hacienda, y enterada la corporacion acordó; continuar con el encaveramiento que se tiene hecho con la Admon y continuar por este año cobrando por cuenta de la Municipalidad el impuesto referido.